

Con fecha 29 de marzo de 2023 esta Universidad formalizó el contrato para la prestación del “Servicio de control, retirada y tratamiento de las abejas en los edificios, dependencias y demás espacios de la Universidad Autónoma de Madrid” (Expte. Aa-11/23).

De conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de dicha licitación, así como con el contrato, suscrito entre esta Universidad y la empresa ADDA OPS S.A. con CIF A-12681490, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.2 de la Ley 9/2017, de Contratos de Sector Público, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, le comunico que dicho contrato será prorrogado por ONCE MESES más, desde el 1 de abril de 2024 hasta el 29 de febrero de 2025.

Madrid, a la fecha de la firma
LA JEFA DE SERVICIO,